



Informe Final de Audiencia Pública Ambiental Digital

Proyecto:” CANTERA FONDOMONTE – LOCALIDAD SAN VICENTE –DPTO. SAN ALBERTO”

Ciudad de Córdoba – 30 de septiembre de 2020

En virtud de lo establecido en el Capítulo V de la Ley N° 10.208 de Política Ambiental Provincial, se elabora el presente Informe Final, conteniendo una descripción de las incidencias y aspectos de relevancia de la Audiencia Pública Ambiental Digital llevada a cabo el 30 de septiembre de 2020 a través de la plataforma zoom desde la sede de la Secretaría de Ambiente de la Pcia de Córdoba. La Audiencia Pública se realizó de manera digital a través de la plataforma Zoom y la web participación.cba.gov.ar cumpliendo así con lo dispuesto por la Ley 10618 de Simplificación y Modernización de la Administración. El objeto de la audiencia fue evaluar el Informe de Impacto Ambiental Proyecto: “CANTERA FONDOMONTE –LOCALIDAD SAN VICENTE- DPTO SAN ALBERTO”, presentado por la firma Fondomonte South América S.A – Expte N° 0307-003805/2018. La divulgación y publicación de la Audiencia Pública fue debidamente realizada, acorde a lo dispuesto por la Ley N° 10.208 de Política Ambiental Provincial, 20 (veinte) días antes del acto y durante 2 (dos) días seguidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en la página web de la Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba (<http://secretariadeambiente.cba.gov.ar/audiencias-publicas/>), en el diario Comercio y Justicia, el diario Democracia de la localidad de Villa Dolores y la radio FM Popular 107.5 de la misma localidad cuyos comprobantes se anexan a este expediente. La Audiencia Pública se llevó a cabo a través de la plataforma zoom, desde la sede de la Secretaria de Ambiente de la Pcia. de Córdoba, Av. Richieri N°2187 Rogelio Martínez de la ciudad de Córdoba, iniciando a las 10:00 hs y finalizando a las 10:14 hs.

Durante los días previos a la realización del acto se puso a disposición el expediente en cuestión, para todos aquellos que quisieran tomar vista o solicitar copias de partes o de la totalidad del mismo en la Secretaría de Ambiente de la Provincia. En la audiencia participan del Área Audiencias Públicas de la Secretaria de Ambiente de la pcia dependiente del Ministerio de Coordinación, la Lic. Valentina Vergnano y la Calig. Andrea Caballero, el consultor Hugo Pesci, Mario Aguirre de la empresa y Silvina Bertolotto, Fernando Vallejos y Natalia Vallejos como asistentes.

Seguidamente se le cede la palabra a Pesci quien explicara los puntos más relevantes del Estudio de Impacto Ambiental.

El proyecto es sobre la cantera de áridos Fondomonte, en la localidad de san Vicente, hacia el este de la zona urbana. Se accede por un camino rural desde la comuna y también se puede acceder desde villa dolores.

El objetivo es extraer materiales áridos para consolidar los caminos rurales y también se prevé entregar a la comuna.

Es un procedimiento simple ya que no lleva procesamiento de materiales. La zona ya se encontraba sin vegetación ya que antes se realizaba explotación agropecuaria.



Comenta que no hay ningún curso de agua permanente en las cercanías y no se producirá erosión. Es un sistema de explotación simple conservando los taludes.

Se estima una vida útil de 5 a 6 años.

Siendo las 10:14 se da lectura del acta, no existiendo ninguna objeción se por cerrado el acto público.

Esta acta está suscripta por los presentes: valentina vergnano, Andrea caballero, Hugo Pesci, Mario Aguirre, Silvina Bertolotto, Fernando Vallejos, Natalia Vallejos.

Todo lo actuado se encuentra debidamente cargado en: <http://participacion.cba.gov.ar/audiencia/40>

En virtud de lo mencionado anteriormente, se recomienda que las presentes actuaciones VUELVAN a la Comisión Técnica Interdisciplinaria de esta Secretaría de Ambiente de la Provincia para la prosecución del trámite.